

63145 - Análisis de materiales educativos digitales

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 63145 - Análisis de materiales educativos digitales

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 330 - Complementos de formación Máster/Doctorado

573 - Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación

Créditos: 3.0

Curso: 573 - Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación: 1

330 - Complementos de formación Máster/Doctorado: XX

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: 330 - Complementos de Formación

573 - Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo principal de esta asignatura es evaluar de una forma práctica materiales educativos en soporte digital aplicando herramientas y técnicas de investigación relacionadas con el campo de la tecnología educativa y con el del análisis de materiales educativos.

Concretamente sus objetivos son:

- Valorar desde una perspectiva crítica diferentes tipologías de materiales educativos digitales
- Elaborar una rúbrica de evaluación aplicable a un material educativo digital concreto.
- Redactar un informe de evaluación acerca de un material educativo digital concreto.
- Usar las TIC como herramienta de acceso a la información, como medio de comunicación con otros y como medio de difusión de las ideas elaboradas.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. En particular se vinculan al Objetivo 4: Educación de calidad y al Objetivo 12: Producción y consumo responsables, promoviendo la responsabilidad en la utilización de materiales tecnológicos en el ámbito educativo.

2. Resultados de aprendizaje

Actualmente, resulta indispensable para todo docente que pretenda incorporar metodologías innovadoras en el aula, el conocer la variedad de recursos digitales existentes y poder seleccionarlos tras una evaluación crítica que atienda a su adecuación a los destinatarios y a su eficiencia didáctica. Estas cuestiones son las que van a ser trabajadas en esta materia.

Resultados de aprendizaje

1. Analiza críticamente materiales digitales de cara a su utilización en el ámbito educativo
2. Propone mejoras y adaptaciones de materiales digitales y/o de su utilización para adecuarlos a diferentes necesidades en el ámbito educativo

3. Programa de la asignatura

1. Contextos y materiales educativos digitales. Sobre los sentidos de la tecnología.
2. Relaciones entre las concepciones de los procesos educativos y los materiales educativos digitales
3. Tipos de materiales educativos digitales
4. Teorías relacionadas con el aprendizaje multimedia y digital
5. Metodología para la evaluación y análisis de materiales educativos digitales

4. Actividades académicas

A01 Clases magistrales /Exposición de contenidos por parte del profesorado

A05 Debate/Grupos de discusión / intercambio y contraste de información

A07 Discusión/seguimiento de trabajos

A06 Estudio / lecturas complementarias

A03 Trabajos docentes individuales o grupales

A08 Pruebas de evaluación

5. Sistema de evaluación

No hay evaluación continua. La evaluación es global en la fecha que se indique por parte de la comisión de garantía.

La nota depende de tres pruebas de evaluación todas individuales:

1. Reseña de lectura (a través de la plataforma, se cierra en la hora de inicio de la prueba global; se puede presentar con antelación para revisión) = 2 puntos
2. Trabajo monográfico (a través de la plataforma, se cierra en la hora de inicio de la prueba global) = 6 puntos
3. Defensa oral del trabajo (el día de la prueba global) = 2 puntos.

Es obligatorio acudir al menos a dos tutorías para la organización inicial y el seguimiento del trabajo y presentarse a la defensa oral del mismo. Si alguien no realiza este seguimiento constará como no presentado. En cualquier caso, como parte de la evaluación, el profesorado podrá solicitar, de manera aleatoria, la defensa oral de la tarea entregada por escrito, para la verificación de la calificación. El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la universidad adopte para estos casos.

Los detalles sobre estructura y evaluación de cada prueba estarán incorporados al moodle de la asignatura desde el día de la presentación inicial (primer día lectivo del segundo cuatrimestre)

Todas las convocatorias (incluidas quinta y sexta) se desarrollan de la misma manera. Solo se guarda la nota de cada tarea evaluable dentro del mismo año académico.

Advertencia

Hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 - Educación de Calidad
- 17 - Alianzas para lograr los Objetivos